



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216140014971

Fecha: 07-01-2021

20216140014971

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(614)

Señora
JEANNETTE CAMPOS BENITO
jemacabe@hotmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta petición, expediente 2019614490100644E

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud remitida por correo electrónico, dentro de la cual solicita dar celeridad al expediente referenciado en el asunto, es necesario informar que de conformidad a los documentos obrantes dentro del expediente, a folio 10 consta acta de audiencia de fecha diciembre 16 de 2019, dentro de la cual se señaló el 08 de septiembre de 2020 como fecha para adelantar la audiencia pública, no obstante, la misma no se pudo realizar en virtud de la situación de emergencia de salud que actualmente nos aqueja por la pandemia del COVID-19.

Razón por la cual este despacho mediante Auto de fecha septiembre 30 de 2020 ordenó reprogramar la audiencia correspondiente al citado expediente para el día 14 de mayo de 2021 a las 8:00 AM, fecha que le correspondió de conformidad al orden cronológico del libro programador del despacho.

Así mismo le informamos que la secretaría de la inspección procederá a remitir las respectivas citaciones para que comparezcan a la audiencia pública.

Cordialmente,


YINA L. ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía



